SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA COMERCIAL JARAMILLO CIA. LTDA."

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de disminución de capital en **CIENTO SESENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 162.000,00),** de la compañía **"IMPORTADORA COMERCIAL JARAMILLO CIA. LTDA.",** otorgada ante la Notaria Décimo Segunda del cantón Cuenca el 30 de junio de 2014, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. SCV-IRC-14- 0508 de

2.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía **"IMPORTADORA COMERCIAL JARAMILLO CIA. LTDA."** en **CIENTO SESENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 162.000,00)**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, adjuntando el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la prenombrada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales. La compañía en mención, realizó el aumento simultáneo de capital en la misma escritura pública referida, por el valor de **QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 15.000,00), por lo que el capital suscrito actual es de OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 82.318,00).**

Cuenca, a

Dra. María Antonia Regalado Peñaherrera
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (S)